



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

**3598**

*Notificación por edictos a efectos del artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común de la apertura del trámite de audiencia en relación al expediente de la corrección de error material de la declaración como a Bien Catalogado a favor de la Ferretería la Central de Palma*

Notificación por edictos a efectos del artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común de la apertura del trámite de audiencia en relación al expediente de la corrección de error material de la declaración como a Bien Catalogado a favor de la Ferretería la Central de Palma, al siguiente interesado: sr. Fischer Helmut Gosta.

“Asunto: Apertura del trámite de audiencia en relación al expediente de la corrección de error material de la declaración como a Bien Catalogado a favor de la Ferretería la Central. (Exp.: 151/12)

Por acuerdo de 20 de mayo de 2014, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico inició el expediente de la corrección de error material de la declaración como a Bien Catalogado a favor de la Ferretería la Central situada en la calle de San Magín, 37 de Palma.

El citado acuerdo fue publicado en el BOIB núm. 105, de 5 de agosto de 2014.

Efectuados el resto de trámites legalmente establecidos, y en ejecución de lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, se abre el trámite de audiencia a los interesados durante un período de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de el recibo de la presente notificación, para que puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas.

Los interesados podrán solicitar información sobre el mencionado expediente al Servicio de Patrimonio Histórico del Consell Insular de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, 07012, Palma.”

Palma, 25 de febrero de 2014

**La secretaria delegada de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico**  
Serafina Munar Gregorio

